

Sobre la desigualdad: Thomas Piketty y Robert Nozick

Juan Hernández Pico, S. J.
Departamento de Teología
San Salvador, El Salvador

Las siguientes reflexiones discuten los fundamentos teóricos de la desigualdad. Voy a centrarme en dos maneras de verla teóricamente. Una se encuentra en la obra de Thomas Piketty, *El capital en el siglo XXI* (2014), y la otra en la obra de Robert Nozick, *Anarchy, State and Utopia* (1974), completada con otra obra suya quince años más tarde, con el título *The Examined Life* (1989). Un importante complemento habría sido el examen de la obra de Juan Pablo Pérez Sáinz, *Mercados y bárbaros: La persistencia de las desigualdades de excedente en América Latina* (San José: Flacso, 2016), pero razones de tiempo y espacio no me lo permiten.

El resumen del informe de Oxfam de enero de 2016, *Una economía al servicio del 1%*, nos ofrece una brevísima introducción al tema. Actualmente, el 1% más rico de la población mundial posee más riqueza que el 99% restante de las personas del planeta. El poder y los privilegios se están utilizando para manipular el sistema económico y así ampliar la brecha, dejando sin esperanza a cientos de millones de personas pobres. El entramado mundial de paraísos fiscales permite que una minoría privilegiada oculte en ellos 7.6 billones de dólares. Para combatir con éxito la pobreza, es ineludible hacer frente a la crisis de la desigualdad.

Veamos ahora las posiciones teóricas de los economistas y filósofos, que más han influido en este cuadro pavoroso.

1. Thomas Piketty

Thomas Piketty, nacido en 1971 y profesor en la Escuela de Economía de París, plantea el gran problema económico, que persiste y se ha agravado después del oasis de la aplicación del keynesianismo, entre 1945 y 1978, de la siguiente manera.

Cuando la tasa de rendimiento del capital supera de modo constante la tasa de crecimiento de la producción y del ingreso —lo que sucedía hasta el siglo XIX y amenaza con volverse la norma en el siglo XXI—, el capitalismo produce mecánicamente desigualdades insostenibles, arbitrarias, que cuestionan de modo radical los valores meritocráticos en los que se fundamentan nuestras sociedades democráticas¹.

En consecuencia, sostiene que “la solución correcta”, al gran problema de la desigualdad, “es un impuesto progresivo anual sobre el capital; así sería posible evitar la interminable espiral de desigualdad y preservar las fuerzas de la competencia y los incentivos para que no deje de haber acumulaciones originarias”².

Leamos directamente las conclusiones de Piketty.

La evolución histórica de la desigualdad del ingreso. En el caso de los Estados Unidos [la nación más rica que nunca ha habido] descubrimos el crecimiento vertiginoso del ingreso del 1% más elevado desde los 70 y los 80. También trabajamos en varios artículos teóricos sobre el gravamen óptimo del capital y del ingreso.

La lección general de mi investigación es que la evolución dinámica de una economía de mercado y de propiedad privada que es abandonada a sí misma contiene en su seno fuerzas de convergencia importantes, relacionadas sobre todo con la difusión del conocimiento y de calificaciones, pero también poderosas fuerzas de divergencia, potencialmente amenazadoras para nuestras sociedades democráticas y para los valores de justicia social en que están basadas.

La principal fuerza desestabilizadora se vincula con el hecho de que la tasa de rendimiento privado del capital r puede ser significativa y duraderamente más alta que la tasa de crecimiento del ingreso y de la producción g .

La desigualdad $r > g$ implica que la recapitalización de los patrimonios procedentes del pasado será más rápida que el ritmo de crecimiento de la producción y los salarios. Esta desigualdad expresa una contradicción lógica fundamental. El empresario tiende inevitablemente a transformarse en rentista, y a dominar cada vez a quienes solo tienen su trabajo. Una vez constituido, el capital se reproduce solo, más rápidamente de lo que crece la producción. El pasado devora al porvenir.

Las consecuencias pueden ser temibles para la dinámica de la distribución de la riqueza a largo plazo, sobre todo si a esto se agrega la desigualdad del rendimiento, en función del tamaño del capital inicial, y si este proceso de divergencia de las desigualdades patrimoniales tiene lugar a escala mundial.

-
1. T. Piketty, *El capital en el siglo XXI*, p. 15 (México D. F.: FCE, 2014).
 2. *Ibid.*, p. 644.

El problema no es fácil de solucionar. Ciertamente es posible alentar el crecimiento, invirtiendo en formación, conocimiento y tecnologías no contaminantes, pero no por eso el crecimiento aumentará a 4 o 5% anual. La experiencia histórica indica que solo países en proceso de recuperación y alcance respecto de otros, como Europa durante los Treinta Gloriosos, o China y los de hoy, pueden crecer a ese ritmo. Todo hace pensar que la tasa de crecimiento de los países que están a la vanguardia en desarrollo tecnológico mundial, y uno de estos días la del planeta en su conjunto, no podrá ser superior a 1-1.5% anual a largo plazo, sin importar qué políticas se apliquen [...].

La solución correcta es un impuesto progresivo anual sobre el capital; así sería posible evitar la interminable espiral de desigualdad y preservar las fuerzas de la competencia y los incentivos para que no deje de haber acumulaciones originarias [...].

El problema es que esta solución, el impuesto progresivo sobre el capital, exige un muy alto grado de cooperación internacional y de integración política regional [...]. A muchos les inquieta que de seguirse este camino, en la Unión Europea por ejemplo, lo único que se conseguiría sería debilitar los logros existentes (empezando por el Estado social pacientemente construido en los países europeos después de los golpes del siglo XX), sin poder construir más que un gran mercado caracterizado por una competencia cada vez más pura y más perfecta [...]. Ese riesgo existe, pero me parece que, para retomar el control del capitalismo, verdaderamente no hay más opción que apostar por la democracia hasta sus últimas consecuencias, sobre todo a escala europea [en Centroamérica, a escala centroamericana; y en América Latina, a escala latinoamericana, añadido yo]. El Estado-nación sigue siendo el escalón pertinente para modernizar profundamente muchas políticas sociales y fiscales y, hasta cierto punto, para desarrollar nuevas formas de gobernanza y de propiedad compartida, a medio camino entre la propiedad pública y la privada, que es una de las grandes apuestas para el futuro. Sin embargo, solo la integración política regional permite considerar una reglamentación eficaz del capitalismo patrimonial globalizado del siglo que empieza.

Permítaseme concluir aquí con algunas palabras sobre la economía y las ciencias sociales [...]. No concibo otro lugar para la economía que como una subdisciplina más de las ciencias sociales, al lado de la historia, la sociología, la antropología, las ciencias políticas y tantas otras [...]. Más que “ciencia económica”, prefiero la denominación de “economía política”, tal vez un poco anticuada, pero con el mérito de ilustrar lo que, a mi parecer, es la única especificidad aceptable de la economía dentro de las otras ciencias sociales, es decir, su intención política, normativa y moral [...].

Desde sus orígenes, la economía política ha intentado estudiar [...] cuál debe ser el papel ideal del Estado en la organización económica y social de un

país, cuáles son las instituciones y políticas públicas que más nos acercan a una sociedad ideal. Esta pretensión inverosímil de estudiar el bien y el mal, materia en la cual todo ciudadano es especialista, puede hacer sonreír y casi siempre es mal utilizada, o cuando menos exagerada. Sin embargo, al mismo tiempo es necesaria y hasta indispensable [...] Los investigadores en ciencias sociales, al igual que todos los intelectuales y principalmente todos los ciudadanos, deben participar en el debate público. Este compromiso no puede hacerse solo en nombre de grandes principios abstractos (la justicia, la democracia, la paz en el mundo); debe encarnarse en opciones, en instituciones y políticas precisas, se trate del Estado social, de los impuestos o de la deuda pública [...] Todo el mundo hace política, en el lugar que le corresponde. El mundo no puede dividirse entre una fina élite de responsables políticos, por un lado, y, por otro, un ejército de comentaristas y espectadores, buenos nada más que para introducir la papeleta en la urna cada cierto número de años. La idea según la cual la ética del investigador y la del ciudadano son irreconciliables, y que el debate sobre los medios debe estar separado del de los fines, me parece una ilusión, comprensible, sí. Pero en última instancia peligrosa.

Durante demasiado tiempo los economistas han tratado de definir su identidad a partir de sus métodos supuestamente científicos. En realidad, esos métodos se basan sobre todo en un uso inmoderado de modelos matemáticos [...] Hoy somos testigos del gran entusiasmo de los estudiantes de la economía por los métodos empíricos basados en experimentos controlados. Utilizados con moderación y discernimiento, estos métodos pueden ser muy útiles, y cuando menos han tenido el mérito de orientar a una parte de la profesión hacia asuntos concretos e investigaciones prácticas [...] [Pero] estos nuevos métodos conducen a menudo a descuidar las lecciones de la historia y el hecho de que la experiencia histórica sigue siendo nuestra principal fuente de conocimiento [...].

Es posible, e incluso indispensable, tener un enfoque a la vez económico y político, salarial y social, patrimonial y cultural [...].

A menudo nos encontramos con muy poco análisis de la relación entre cambios económicos observados y la historia política y social del período que estudiamos [...].

Al estudiar los siglos XVIII y XIX es posible imaginar más o menos que la evolución de precios y salarios, ingresos y fortunas, sigue una lógica económica autónoma e interactúa poco, o nada, con la lógica propiamente política y cultural. Cuando se estudia el siglo XX esa ilusión se derrumba de inmediato. Basta echar una rápida ojeada a las curvas de la desigualdad en los ingresos y los patrimonios o a la relación entre capital e ingreso, para ver que la política permea todo, y que las evoluciones económica y política son indisolubles y hay que estudiarse conjuntamente. Esto obliga también a estudiar

el Estado, los impuestos y la deuda en sus dimensiones concretas, y a salir de los esquemas simplistas y abstractos sobre la infraestructura económica y la superestructura política.

Ciertamente un sano principio de especialización puede justificar perfectamente que no todo el mundo se ponga a establecer series estadísticas. Hay mil y una formas de hacer investigación en ciencias sociales y generar series no siempre es indispensable, y concedo que no es siquiera particularmente imaginativo. Sin embargo, me parece que todos los investigadores en ciencias sociales de todas las disciplinas, los periodistas y los comentaristas de cualquier medio, los militantes sindicales y políticos de todas las tendencias, pero principalmente todos los ciudadanos deberían interesarse seriamente por el dinero, su comportamiento, los hechos y las evoluciones históricas que lo rodean. Quienes tienen una gran cantidad de dinero nunca dejan de defender sus intereses. Negarse a usar cifras rara vez favorece a los más pobres³.

2. Robert Nozick

Por otro lado, Robert Nozick (1938-2002), profesor de filosofía en la Universidad de Harvard, en su libro más conocido, *Anarquía, Estado y utopía* (1974), afirma que los impuestos a las ganancias son fundamentalmente violaciones de los derechos humanos y equivalen a la imposición de trabajos forzados. Este libro se ha convertido en el más importante respaldo intelectual del neoliberalismo y ha superado en autoridad incluso a las obras de Von Mises y Hayek. Así, es usado en universidades con orientación neoliberal, como la Universidad Francisco Marroquín de Guatemala. En respuesta al influyente libro de John Rawls, *Una teoría sobre la justicia*, Nozick escribe, en el capítulo titulado “Justicia distributiva”, en el acápite “Redistribución y derechos de propiedad”, lo siguiente.

Desde el punto de vista de la teoría de la legítima posesión [de bienes adquiridos justamente o transferidos justamente], su redistribución es en verdad una cuestión muy seria, puesto que implica la violación de los derechos humanos [...].

[El establecimiento de impuestos es una de las formas de transferencia injusta de bienes. Por eso,] cobrar impuestos sobre las ganancias provenientes del trabajo equivale a imponer trabajo forzado —porque es una forma de trabajo forzado o porque tiene tantas semejanzas con este, que la mejor manera de verlo es a la luz del trabajo forzado—: es como obligar a una persona a trabajar *n* horas a favor de otra. Quienes piensan que esto es absurdo, se opondrán también a forzar a los *hippies* a trabajar, en beneficio de los necesitados. Y asimismo se opondrán a obligar a las personas a trabajar cinco horas extras

3. *Ibid.*, pp. 643-649.

en beneficio de los necesitados. Hablo aquí de *necesidades* sin precisión, pues siempre rechazo cualquier criterio de justicia que incluya esas necesidades [...] El hecho de establecer impuestos o vivir en el límite de la subsistencia, hace del sistema fiscal un sistema de trabajo forzado.

Hay varias maneras de hacer esto. Cobrar impuesto sobre los sueldos es una de ellas. Cobrar impuesto sobre lo que supere cierta cantidad recibida como sueldo es otra. Cobrarlos sobre los beneficios es otra. Finalmente, se puede constituir una especie de *fondo o bolsa social* sin claridad sobre el origen de los fondos que la componen, ni sobre su destino. Todos los principios establecidos de justicia distributiva suponen apropiarse de las actividades de otras personas [...].

La mayoría de los principios establecidos de justicia distributiva, especialmente aquellos que se fijan más en el estado final de la riqueza y desechan cómo se obtuvo, instituyen la propiedad parcial de otros sobre la gente, sus actividades y su trabajo [...].

Si la atención a los necesitados es de gran importancia, esto contradice el permiso para decidir desinteresarse de ellos; y también equivale a pronunciarse contra el permiso de emigrar al exterior [...].

[Se afirma que no] queremos a nuestro alrededor a nadie que no contribuya, que no se preocupe de los demás tanto como para contribuir [a mejorar su suerte]. Esta preocupación tendría que estar vinculada, en este caso, con la idea de que la ayuda forzada tiende a producir sentimientos fraternales y con la idea de que las personas que voluntariamente no ayudan a otras, produce sentimientos insolidarios⁴.

3. Presupuestos de ambos libros

En términos de opciones de valores, el supuesto sobre el que descansa el libro de Piketty es —dicho breve y simbólicamente— el lema de la revolución francesa: “Libertad, igualdad, fraternidad”. Y también el texto de la declaración de independencia de Estados Unidos: “Sostenemos que todos los hombres están dotados por el Creador de ciertos derechos inalienables, y que entre estos están la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad”. En una palabra, en la obra de Piketty está en juego la profundidad de la democracia y el alcance de esa democracia, en las grandes mayorías humanas. La democracia se disuelve cuando la igualdad no llega al terreno de la economía, cuando la fraternidad no se traduce en formas concretas y estructurales de solidaridad y cuando la libertad no produce acuerdos que integren la fraternidad y la igualdad.

4. R. Nozick, *Anarchy, State and Utopia*, pp. 168-174 (New York: Basic Books, 1974). Traducción de Juan Hernández Pico, S. J.

Por otro lado, Nozick forma parte de la tradición del liberalismo, surgido en Inglaterra, en la segunda mitad del siglo XVII, con el *Segundo tratado sobre el gobierno civil*, de John Locke. “El fin principal de la sociedad civil de un país es la preservación de la propiedad”⁵. “Disfrutar de sus propiedades en paz y seguridad” (p. 129). “Todo aquel que reclame el poder de cargar impuestos al pueblo y de recaudarlos por su propia autoridad, sin el consentimiento del pueblo mismo, estará violando la ley fundamental de la propiedad y estará también subvirtiendo los fines del gobierno” (p. 140). En la obra más famosa de Nozick está en juego de forma radical el individualismo económico y la defensa más férrea de los derechos de la propiedad privada.

Naturalmente, en la declaración de independencia de Estados Unidos ya existían contradicciones, entre los principios sostenidos y la conducta de los fundadores de ese país. El problema fundamental es que los firmantes de la declaración no eran “todos” los hombres, sino un grupo de ricos comerciantes, industriales manufactureros, plantadores de algodón, etc. Todos, varones blancos. Muchos eran esclavistas. Entre ellos, no había hombres negros, ni indios, ni mestizos, ni mulatos, ni tampoco mujeres.

En 1821, los redactores del acta de independencia de las Provincias Unidas de América Central, en concreto, José Cecilio del Valle, fueron más honestos al declarar:

Que siendo la independencia del Gobierno de España, la voluntad general del pueblo de Guatemala y sin perjuicio de lo que determine sobre ella el Congreso que debe formarse, el Sr. Jefe Político la mande publicar *para prevenir las consecuencias que serían terribles en el caso de que la proclamara de hecho el mismo pueblo* [énfasis nuestro].

No es extraño, entonces, que los descendientes de los firmantes de esa acta de independencia hayan promovido universidades como la Francisco Marroquín, en Guatemala, o la Escuela Superior de Economía y Negocios, en El Salvador, que adoptan la obra de Nozick y su exacerbado liberalismo como una especie de “evangelio”.

Sin embargo, cabe mencionar, para hacer justicia a Nozick, que en su obra *Una vida examinada* (1989), en la cual analiza su vida con gran sinceridad, cambia de opinión. En efecto, se expresa de manera muy contraria a *Anarquía, Estado y utopía*, publicada quince años antes.

La posición libertaria que propugné me parece hoy seriamente inadecuada [...] Hay algunas cosas que decidimos hacer juntos a través de la institución de gobierno, enfatizando solemnemente nuestra solidaridad humana [...].

5. J. Locke, *Segundo tratado sobre el gobierno civil*, p. 210 (Madrid: Tecnos, 2006).

No pretende exponer una teoría alternativa a la recogida en *Anarquía, Estado y utopía*. Tampoco intenta mantener tanto como sea posible dicha teoría, en términos de consistencia. Simplemente, señala que una parte de ella estaba equivocada. Incluso, puede ser que otras áreas también lo estén.

La preocupación por expresar y simbolizar los valores que pueden expresarse mejor y con mayor exactitud, para no decir más eficazmente, en conjunto y oficialmente —es decir, políticamente—, está en continuidad con la expresión individual de cada persona [...] No tenemos la intención de truncar la institución política tanto como para truncar a la vez la realidad de nuestra solidaridad social y de nuestra preocupación humana [...].

La actividad política de un grupo [...] *constituye* también en sí misma un vínculo relacional [...] Si hay que contar el ayudar a los *necesitados*, comparado con el mejorar aún más la situación de quienes ya son acomodados, como algo relacionalmente más intenso y duradero desde *nuestra* situación y también desde el punto de vista de quien recibe, entonces este rango relacional puede explicar lo que es un enigma para el utilitarismo, es decir, por qué la preocupación por mejorar la situación de otros se concentra especialmente en los *necesitados* [...].

Estos otros deberían sentir —serían mejores seres humanos si sintieran así— vínculos de solidaridad y preocupación por sus conciudadanos [y por los que comparten su humanidad y quizás también por cualquier criatura que comparte la vida], aunque tienen derecho a no sentir así [La gente tiene el derecho de elegir] [...] A pesar de todo, sus conciudadanos podrían elegir hablar en su nombre para suplir su falta de preocupación y solidaridad [...] Esta suplencia podría ejercitarse por cortesía o por la importancia para los otros de una afirmación pública conjunta de preocupación y solidaridad, si únicamente así quedaran libres de darse cuenta de lo indiferentes e inhumanos que son algunos de sus conciudadanos [...].

Para ser exactos, esa afirmación pública conjunta no es simplemente verbal; aquellos a quienes se suple podrían tener que pagar impuestos para ayudar a costear los programas que implica [Que se cree una hoja de higuera para cubrir la vergüenza de su indiferencia no quiere decir que no tengan que ayudar a pagar por ella]. La ausencia total de cualquier expresión pública simbólica y de cualquier señal de preocupación y solidaridad nos dejaría a los demás despojados de una sociedad que convalide la racionalidad humana [...] La cuestión está en [...] hablar solemnemente en nombre de todos, en nombre de la sociedad, sobre lo que ella valora profundamente [...].

Si una mayoría democrática desea expresar en conjunto y simbólicamente sus vínculos más solemnes de preocupación y solidaridad, la minoría que preferiría actuar de otro modo, tendrá que participar de modo suficiente para que pueda ser tenida en cuenta [...].

Los lazos de preocupación por otros pueden implicar políticas no simplemente expresivas simbólicamente y —según se espera— efectivas a través del sistema general de impuestos, sino también limitaciones particulares de la libertad con respecto a otras conductas [...] De ahí que —por lo que toca a negros, mujeres, u homosexuales, por ejemplo— existe justificación para leyes antidiscriminatorias en el empleo, en el uso de lugares públicos, en el alquiler o venta de unidades habitacionales, etc.

¿Cuánto ha de ser percibido como “suficiente” [respecto de los programas solidarios]? [...] Habrá alguna gente que piense importante proseguir más allá, quizás hacia un camino que implique cambios “estructurales” en la sociedad.

Aquí, Nozick da un paso gigantesco, al concebir y apoyar cambios sociales estructurales. Por eso, se declara partidario de un sistema electoral que asegure cambios importantes de la visión social de una a otra elección. Sin embargo, las universidades mencionadas no han cambiado su posición y mantienen el esquema del primer Nozick, libertario y anarquista. No han sabido o no han querido asumir que Nozick no solo es capaz de integrar la necesidad de un sistema impositivo y de hacer de las necesidades de los ciudadanos pobres el foco de programas estatales solidarios, sino que, además, acepta políticas que una mayoría electoral conciba como cambios sociales “estructurales”.

4. Observaciones finales

Ante esta realidad, hay que denunciar proféticamente a quienes no están dispuestos a pagar impuestos altos, necesarios para financiar la transformación de los barrios urbanos y de los caseríos rurales. En esas personas prevalece el desprecio profundo hacia quienes viven heridos y acosados por la pobreza. El corazón del capitalismo salvaje es el desprecio racista de los pobres, presente en el lenguaje de los ricos: “¿Acaso lo que pretenden es ‘igualarse a nosotros?’”, “¿No vivieron así siempre? A eso están acostumbrados”. Es un desprecio lleno de temor al posible actuar de los pobres, tal como lo evidencia el acta de independencia de Centroamérica.

Nadie que valore al ser humano ofrece cien dólares mensuales como salario por el durísimo trabajo de cortar caña, tal como sucede en la zafra salvadoreña. Nadie que valore al ser humano ofrece a un colono las pésimas condiciones de vivienda de Guatemala. Nadie que se llame cristiano puede obviar el segundo mandamiento —amar al prójimo—, semejante al primero —amar a Dios (Mt 22,39). En el tremendo e insoportable problema de la desigualdad, se juega el valor de las personas. Ese valor y esas personas deben ser levantados a golpe de profecía y de análisis y proyectos. Solo así la dignidad humana podrá ser el fundamento de la construcción de la paz. Por tanto, la era de la lucha por la justicia social, movida por la fe cristiana, no ha terminado todavía. Al contrario, ahora es más urgente y necesaria que nunca.